

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

23-06-2009

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2009.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE NOMBRAMIENTO DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y DESIGNACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA TRANSFORMACIÓN DE LA CARRETERA N-621 EN AVENIDA URBANA A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAQUILAMBRE (LEÓN), ENTRE LOS PP.KK 3+000 Y 8+800.

2.2.- SOBRE APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA OBRA TRANSFORMACIÓN DE LA CARRETERA N-621 EN AVENIDA URBANA A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAQUILAMBRE (LEÓN), ENTRE LOS PP.KK 3+000 Y 8+800.

2.3.- SOBRE CORRECCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE MAYO DE 2009 POR ERROR MATERIAL EN LA TASA ESTABLECIDA EN LA ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SANIDAD.

3.1.- SOBRE RESOLUCION DE LAS ALEGACIONES Y APROBACION DEFINITIVA DE LAS LISTAS PROVISIONALES DE RENOVACION, ADMITIDOS Y RESERVAS DE LOS CENTROS MUNICIPALES INFANTILES "NUEVO AMANECER", "LA CIGÜEÑA" Y" ALTO SOL" PARA EL CURSO 2009/10.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

4.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA DE LA OBRA PARQUE BIOSALUDABLE EN VILAOBISPO, MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 600703/2009 EMITIDA POR DIDÁCTICA LEONESA, S.L. POR IMPORTE DE 11.019,97 €, IVA INCLUIDO

4.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA DE LA OBRA PARQUE BIOSALUDABLE EN NAVATEJERA, MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 600704/2009 EMITIDA POR DIDÁCTICA LEONESA, S.L. POR IMPORTE DE 11.019,97 €, IVA INCLUIDO

4.3.- SOBRE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EFECTUADA POR D. MARTIN CAMACHO SAN JUAN.

4.4.- SOBRE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EFECTUADA POR DÑA. M^a ISABEL GARCIA VILLAVERDE

4.5.- SOBRE AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN POR SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MES MAYO 2009, MEDIANTE APROBACIÓN DE LAS REMESAS Nº 55517 A 55523 DE FECHA 28/05/2009, EMITIDAS POR IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., POR IMPORTE DE 56.434,98 €.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD.

5.1.- SOBRE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR LOS DAÑOS OCASIONADOS EN VEHÍCULO PROPIEDAD DE DÑA. M^a YOLANDA GONZALEZ ROBLES.

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

6.1.- SOBRE APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE Y LA EMPRESA VISIOCOM MINIBUS S.L. PARA LA CESIÓN DE MINIBUS.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE FIESTAS Y COORDINACIÓN GENERAL.

7.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MEDIANTE APROBACIÓN DE DE LA FACTURA Nº 2009012 EMITIDA POR ESPECTÁCULOS LEGIO VII S.L. CORRESPONDIENTE A LOS BAILES ORGANIZADOS DENTRO DEL "PROGRAMA NOCHES DE SÁBADO FIESTA 2009" DE ENERO A MAYO, POR IMPORTE DE 15.868,80 €, IVA INCLUIDO.

8.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

8.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

DECRETO Nº 2009/1312

DECRETO Nº 2009/1313

9.- ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

9.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL DEL SEGURO DE VEHÍCULOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, ADJUDICADO A MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SA, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES PÓLIZAS EMITIDAS POR LA ADJUDICATARIA POR IMPORTE DE 10.494,84 €